ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Número de Oficio: SFR/OIC/DA/013/2026
San Francisco de los Romo, Ags., a 27/03/2026
Asunto: Informe de Observaciones

LIC. CARLOS ARMANDO SANTOS MARTINEZ
Director de Seguridad Pública del Municipio
P R E S E N T E

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
RECEPCION
27 MAR. 2026
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
RECIBIDO
27 MAR 2026
13:14 hrs.
SECRETARIA PARTICULAR

AUDITORIA DE BIENES MUEBLES

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

INFORME DE OBSERVACIONES

Respecto a la Auditoría de Bienes Muebles indicada en oficio **SFR/OIC/DA/025-2025** de fecha 16 de mayo de 2025 y como resultado de las visitas realizadas por personal de este Departamento de Auditoría se desprenden las siguientes observaciones, las cuales deberán emitir oficio de contestación acompañado de la evidencia respectiva en un lapso no mayor a 15 (quince) días hábiles de acuerdo con el Art. 29 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio de San Francisco de los Romo del Estado de Aguascalientes.

Observación 1

Durante la revisión del armamento se detectaron documentos los cuales se presentaron sin las firmas correspondientes, específicamente carecen de firma por el INSPECTOR GENERAL LIC. DEMETRIO RAFAEL ZAVALA PROA **como persona ORDENANTE,** lo anterior deja sin respaldo o sustento el documento que acompaña a la Licencia Oficial Colectiva No. 30, como se muestra a continuación.

Av. Benito Juárez Sur #603, Oficina 1, del 3er piso, Fracc. San José de Buenavista
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags.